



ANÁLISIS Y EFECTOS SOCIALES DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE
ACUEDUCTO LAS “MANITAS” VEREDA GUANGÜITA -CHOCONTÁ -
CUNDINAMARCA 2025.

Milton Yovany Gualteros Gil

Asesor Académico

Argemiro Torres Rodríguez

Escuela Superior de Administración Pública

Bogotá D.C.

2025

Resumen

El presente estudio se centra en la gestión del servicio público de acueducto en la vereda Guanguüita, Chocontá, Cundinamarca, donde la junta de acueducto "Las Manitas" juega un papel primordial en la provisión de agua potable a la comunidad. La investigación destaca la importancia de estas juntas en el contexto rural colombiano, donde a menudo suplen la falta de cobertura de los operadores formales. Sin embargo, la junta "Las Manitas" enfrenta desafíos significativos, incluyendo la pérdida de fuentes de agua, infraestructura obsoleta y la falta de tratamiento adecuado del agua, lo que compromete la sostenibilidad y calidad del servicio.

Derivado de lo anterior, se analiza la gestión de la junta, su evolución histórica, prácticas operativas y desempeño en el marco normativo colombiano, con el objetivo de identificar áreas de mejora y fortalecer su capacidad operativa.

Abstract

The present study focuses on the management of the public aqueduct service in the Guanguüita village, Chocontá, Cundinamarca, where the "Las Manitas" aqueduct board plays a primary role in providing drinking water to the community. The research highlights the importance of these boards in the Colombian rural context, where they often make up for the lack of coverage by formal operators. However, the "Las Manitas" board faces significant challenges, including the loss of water sources, obsolete infrastructure, and the lack of adequate water treatment, which compromises the sustainability and quality of the service.

Derived from the above, the management of the board, its historical evolution, operating practices, and performance within the Colombian regulatory framework are analyzed, with the aim of identifying areas for improvement and strengthening its operational capacity.

Palabras claves.

Vereda: Unidad de planeación territorial que se divide geográficamente un Municipio.

Junta de acueducto: Forma de organización asociativa para atender la solución al acceso al servicio de agua potable.

Gestión del Territorio: Que hacer del estado en la organización y descentralización de la función administrativa y prestación de servicios públicos.

Plan estratégico: La fijación de las Metas y prospectivas para la obtención de servicio público o actividad administrativa.

Costo: La inversion que incurre una organización para la prestación de inversion.

Tarifa: Recuperación de la inversion o tasa interna de retorno.

Intervención: Cualquier forma de injerencia de la administración publica en los asuntos de los particulares.

Comision de regulación: Entidad encargada de expedición de los actos administrativos por delegación presidencial.

Contenido

Resumen.....	2
Abstract	2
Palabras claves	3
Introducción	5
Objetivos	7
Marco teórico	9
Marco conceptual.....	16
Marco contextual	19
Diagnóstico	21
Marco legal y normativo.....	26
Plan estratégico: Camino a la Gobernanza	33
Marco metodológico	39
Conclusiones	42
Referencias Bibliográficas	44
Anexos	46

Introducción

El acceso al agua potable se erige como un derecho humano fundamental, reconocido internacionalmente y esencial para la consecución del bienestar social y el desarrollo sostenible de las comunidades (Organización de las Naciones Unidas, 2010). En el contexto específico del ámbito rural colombiano, la provisión de este servicio público vital frecuentemente recae en la gestión de organizaciones comunitarias, siendo las juntas de acueductos un actor primordial en este escenario (Castro, 2006). Estas entidades, cimentadas en principios de autogestión y participación ciudadana (Ostrom, 1990), desempeñan una función crucial en el suministro de agua potable en territorios donde la cobertura de operadores formales resulta limitada.

La vereda Guangüita, perteneciente al Municipio de Chocontá, Cundinamarca, ilustra esta dinámica. La junta de acueducto por medio de la asociación ha asumido la responsabilidad de la prestación del servicio de agua potable a sus habitantes mediante la toma de agua de nacederos durante un lapso considerable, pero por destrucción de sus fuentes se secaron llegando a abastecerse con carrotanques. Por lo que se analizara la prestación del servicio público domiciliario de agua mediante un modelo organizacional, la gestión y la participación comunitaria de la estructura, el funcionamiento y los desafíos que afronta esta organización comunitaria reviste una importancia significativa para la identificación de áreas de mejora y el fortalecimiento de su capacidad operativa.

Investigaciones previas han destacado la relevancia del estudio de las experiencias de gestión comunitaria del agua, enfatizando la necesidad de analizar sus particularidades y su contribución al acceso a este recurso esencial (Swyngedouw, 2004; Bakker, 2010).

No obstante, la junta de acueducto "Las Manitas" se enfrenta a problemáticas sustanciales que comprometen la sostenibilidad y la calidad del servicio. La pérdida de su fuente de agua superficial original debido a la deforestación, la obsolescencia de la red de distribución que ocasiona pérdidas significativas por fugas, y la carencia de una infraestructura de tratamiento adecuada para garantizar la potabilidad del agua obtenida de la fuente subterránea actual (pozo), constituyen desafíos apremiantes. La dependencia del transporte en carrotanque como solución provisional subraya la urgencia de abordar estas deficiencias para asegurar un suministro de agua potable seguro y eficiente para la comunidad.

El presente estudio monográfico se propone investigar, diagnosticar y analizar la gestión de la junta de acueducto "Las Manitas" de la vereda Guanguüita en la prestación del servicio público domiciliario de agua potable durante el periodo 2010-2025. Se examinará su evolución histórica, sus prácticas operativas en relación con la captación, distribución y tratamiento del agua, y su desempeño en el marco normativo que rige a las juntas de acueductos en Colombia. El objetivo principal consiste en generar un conocimiento detallado sobre la gestión comunitaria del agua en este contexto específico, con el fin de identificar factores críticos y proponer posibles líneas de acción para su fortalecimiento y mejora continua.

Objetivos

Objetivo General

Diagnosticar y analizar la evolución, las prácticas de gestión, el desempeño y los desafíos de la junta de acueducto "Las Manitas" vereda Guanguíta, Chocontá, Cundinamarca, durante el 2025, en el contexto de la historia y la normativa de las juntas de acueductos en Colombia, para comprender su rol en la prestación del servicio público.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado de la prestación del servicio público domiciliario de agua potable o acueducto en la Vereda Guanguíta desde el modelo organizacional, la gestión y la participación comunitaria.
- Compilar la regulación legal y normativa que soporta el régimen jurídico de los acueductos rurales en Colombia.
- Identificar las acciones administrativas y gestión desarrolladas por la junta de acueducto de la vereda Guanguíta, Chocontá, Cundinamarca, durante el periodo 2025, para la obtención, mejora y sostenibilidad del servicio público de acueducto, identificando los actores claves y los resultados alcanzados.
- Plantear las estrategias administrativas y financieras que conlleven a la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto en la vereda Guanguíta del Municipio de Chocontá, Departamento de Cundinamarca.



- Elaborar informe ejecutivo final que contenga los objetivos específicos que permitieron desarrollar el trabajo objeto de la monografía que contienen los diagnósticos y estrategias para la optimización del servicio público domiciliario de acueducto en la vereda Guanguita

Marco teórico

Con el fin de delimitar el análisis de la prestación del servicio público domiciliario de agua potable o acueducto en la Vereda Guanguita desde el modelo organizacional, la gestión y la participación comunitaria este marco teórico actuará como el lente analítico a través del cual se examinará la complejidad inherente al caso de estudio, permitiendo una interpretación rigurosa de los hallazgos empíricos dentro de un diálogo académico más extenso, nutrido por la literatura especializada en estudios del desarrollo, sociología rural, gestión de recursos naturales, derecho de servicios públicos y estudios organizacionales. La revisión de estas áreas disciplinares sentará las bases para una comprensión profunda del fenómeno investigado.

Desafíos en la Gestión Comunitaria del Agua en Contextos Rurales

La gestión comunitaria del agua en zonas rurales, si bien representa una estrategia fundamental para garantizar el acceso a este recurso vital, enfrenta una serie de desafíos inherentes a su naturaleza y al contexto en el que opera. Autores como Ostrom (1990) han destacado el potencial de las organizaciones de autogestión para la administración de bienes comunes como el agua, siempre y cuando se cumplan ciertos principios de diseño institucional. Sin embargo, la realidad de muchas juntas de acueductos en América Latina, incluyendo Colombia, revela la presencia de problemáticas recurrentes que amenazan su sostenibilidad y eficiencia.

Uno de los desafíos primordiales radica en la vulnerabilidad de las fuentes de agua ante factores ambientales como la deforestación y el cambio climático (Hoekstra & Chapagain, 2007). La alteración de los ecosistemas circundantes puede disminuir la disponibilidad del recurso o afectar su calidad, obligando a las comunidades a buscar fuentes alternativas, como se evidencia en el caso de "Las Manitas" y su transición a una fuente subterránea.

Otro aspecto crítico es el estado de la infraestructura. Las redes de distribución obsoletas y la falta de inversión en mantenimiento y renovación son problemas comunes en los sistemas comunitarios, generando pérdidas significativas por fugas y afectando la continuidad y presión del servicio (Foster & Hope, 2017). La ausencia de sistemas de tratamiento adecuados para garantizar la potabilidad del agua representa un riesgo significativo para la salud pública, especialmente cuando las fuentes no cumplen con los estándares de calidad requeridos (Bartram et al., 2009).

Además de los desafíos técnicos y ambientales, las juntas de acueductos también enfrentan limitaciones en su capacidad de gestión, que pueden incluir la falta de conocimientos técnicos especializados, la dificultad para acceder a financiamiento y la complejidad de cumplir con las normativas legales y sanitarias vigentes (Rojas, 2015). La articulación con las instituciones gubernamentales y la obtención de apoyo técnico y financiero son cruciales para superar estas limitaciones y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de estos sistemas comunitarios.

Ante los desafíos identificados en la gestión comunitaria del agua, diversos autores y organizaciones han propuesto una variedad de soluciones y estrategias para fortalecer la capacidad y sostenibilidad de las juntas de acueductos rurales. Estas propuestas abarcan

desde intervenciones técnicas y financieras hasta el fortalecimiento de la gobernanza y la participación comunitaria.

En el ámbito técnico, la implementación de tecnologías apropiadas y de bajo costo para el tratamiento del agua, adaptadas a las características de las fuentes locales y a las capacidades de gestión de las juntas, se considera fundamental (Morgan, 2007). Asimismo, la renovación y optimización de las redes de distribución, incluyendo la implementación de sistemas de micromedición y la detección y reparación de fugas, puede mejorar significativamente la eficiencia del servicio y reducir las pérdidas de agua (Kingdom et al., 2006). La protección y conservación de las fuentes de agua, a través de la reforestación, la gestión sostenible del suelo y la implementación de acuerdos de conservación con las comunidades locales, son estrategias clave para asegurar la disponibilidad del recurso a largo plazo (Falkenmark & Rockström, 2005).

Desde una perspectiva financiera, el establecimiento de tarifas justas y asequibles que permitan cubrir los costos de operación y mantenimiento, así como generar fondos para futuras inversiones, es esencial para la sostenibilidad económica de las juntas (Whittington et al., 2009). La diversificación de las fuentes de financiamiento, explorando opciones como subsidios gubernamentales, créditos blandos y alianzas con organizaciones no gubernamentales, puede complementar los ingresos tarifarios y facilitar la realización de proyectos de mejora (Smets, 2010).

En cuanto al fortalecimiento de la gobernanza y la participación comunitaria, autores como Mansuri y Rao (2013) enfatizan la importancia de estructuras de gestión transparentes y participativas, que involucren activamente a los usuarios en la toma de decisiones y la

rendición de cuentas.

El desarrollo de capacidades técnicas y de gestión a través de programas de capacitación dirigidos a los miembros de la junta y a la comunidad en general es crucial para mejorar la eficiencia operativa y administrativa (Uphoff, 1992). Finalmente, el fortalecimiento de la articulación con las instituciones gubernamentales a nivel local, regional y nacional puede facilitar el acceso a apoyo técnico, financiero y legal, así como la integración de las juntas de acueductos en las políticas públicas de servicios públicos rurales.

La implementación de esquemas diferenciales para la prestación de servicios en zonas rurales, como los contemplados en la normativa colombiana (Decreto 1077 de 2015), también representa una vía para adaptar las regulaciones a las realidades específicas de estos prestadores comunitarios.

En el contexto latinoamericano y colombiano, diversos autores han abordado las posibles soluciones y estrategias para fortalecer la gestión comunitaria del agua, reconociendo la importancia de adaptar las intervenciones a las realidades específicas de cada territorio. Rojas (2015) subraya la necesidad de modelos de gestión diferenciados que consideren la heterogeneidad de las juntas de acueductos rurales y sus capacidades particulares.

Desde una perspectiva técnica, la transferencia de tecnologías apropiadas y el fomento de la capacitación técnica a los miembros de las juntas son elementos cruciales. Experiencias en Colombia, como las documentadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (s.f.), resaltan la importancia de la asistencia técnica para la operación y mantenimiento de los sistemas, incluyendo la optimización de los procesos de

tratamiento y la reducción de pérdidas en las redes de distribución.

En el ámbito de la gestión y la gobernanza, autores como Cadavid-Giraldo (2009) enfatizan el fortalecimiento de la participación comunitaria y la transparencia en la toma de decisiones como pilares para la sostenibilidad de los acueductos comunitarios. La promoción de la asociatividad entre juntas, como lo sugiere Blanco-Moreno (2022), puede generar economías de escala, facilitar el intercambio de experiencias y fortalecer su capacidad de negociación ante entidades gubernamentales.

La sostenibilidad financiera se ha identificado como un desafío clave. García y Gómez (2000) proponen el desarrollo de esquemas tarifarios solidarios y la exploración de fuentes de financiamiento alternativas que permitan cubrir los costos operativos y realizar inversiones necesarias. La articulación con políticas públicas y la obtención de apoyo institucional para el desarrollo de infraestructura y la capacitación continua son fundamentales para asegurar la viabilidad a largo plazo de estos sistemas (Delgado-García et al., 2017).

Finalmente, la protección de las fuentes hídricas desde una perspectiva de gestión integral del territorio, involucrando a las comunidades en la conservación de las microcuencas y promoviendo prácticas sostenibles, es un aspecto transversal que garantiza la disponibilidad y calidad del agua para las generaciones futuras (Becerra-Perenguez et al., 2023).

Historia de las juntas de acueductos en Colombia.

La historia de las juntas de acueductos en Colombia está vinculada al proceso de desarrollo y descentralización de los servicios públicos en el país, especialmente en las zonas

rurales. Estas entidades han jugado un papel clave en la gestión del agua potable y el saneamiento básico, a menudo en lugares donde las grandes empresas prestadoras del servicio no tienen presencia.

Orígenes y Primeras Iniciativas (Antes de los años 90)

Antes de la década de los 90, el servicio de agua potable y saneamiento en las zonas rurales de Colombia era deficiente, y muchas comunidades dependían de fuentes de agua naturales o de sistemas rudimentarios. Durante esta época, las grandes ciudades eran las principales beneficiarias de la cobertura del agua potable, mientras que las áreas rurales carecían de acceso a servicios formales y sostenibles.

En este contexto, las primeras juntas de acueductos comenzaron a formarse de manera espontánea y comunitaria en los años 60 y 70. Estas juntas eran grupos organizados por los mismos habitantes de las zonas rurales, que se unían para construir y administrar sistemas de acueducto locales, aunque muchas veces sin el respaldo formal o técnico del gobierno.

Reconocimiento y Regulación (Década de 1980) A medida que Colombia avanzaba en su proceso de modernización, y especialmente en la década de 1980, se fue reconociendo la importancia de un servicio básico como el agua potable para la salud pública y el desarrollo social. En este período, las juntas de acueducto comenzaron a recibir cierto nivel de atención y apoyo por parte del Estado, pero seguían operando de manera autónoma y mayormente en áreas rurales.

El concepto de "gestión comunitaria" se empezó a consolidar, pero las juntas aún enfrentaban muchos problemas, entre ellos la falta de formación técnica y la escasa disponibilidad de recursos para el mantenimiento de los sistemas de acueducto.

Desafíos y Nuevas Perspectivas (2015 - Actualidad)

Aunque las juntas de acueductos en Colombia han tenido un papel fundamental en el acceso al agua potable en áreas rurales, enfrentan grandes desafíos. La falta de recursos, la inequidad en el acceso a tecnologías adecuadas y la falta de personal capacitado son algunos de los problemas más persistentes. En muchos casos, las juntas carecen de la capacidad administrativa y técnica necesaria para gestionar adecuadamente los sistemas de acueducto.

A pesar de los avances, las juntas siguen siendo un componente clave en la prestación del servicio de agua en muchas zonas rurales del país. En la actualidad, las políticas públicas continúan enfocándose en fortalecer estas entidades, mejorar la calidad de los servicios y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Además, las asociaciones de juntas de acueductos en algunos departamentos de Colombia están jugando un rol más activo, colaborando con el gobierno para mejorar la eficiencia y cobertura del servicio en áreas rurales.

Marco conceptual

Junta de acueducto

La Junta de Acueducto es una organización comunitaria, sin ánimo de lucro, conformada por habitantes de una localidad rural o veredal, que se encarga de la gestión, operación, mantenimiento y administración del sistema de abastecimiento de agua potable en su comunidad.

Estas juntas son formas de gestión comunitaria del agua, que surgen como respuesta a la ausencia o limitación de cobertura de los prestadores oficiales de servicios públicos, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.

Según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (2012), las juntas de acueducto hacen parte de los denominados “Pequeños Prestadores Comunitarios”, y son reconocidas legalmente como una modalidad válida para operar sistemas de acueducto rural, siempre que cumplan con ciertos requisitos técnicos, administrativos y normativos.

Funciones principales de una Junta de Acueducto:

- Organizar y representar a la comunidad usuaria del servicio.
- Administrar los recursos del sistema de acueducto.
- Velar por la operación, mantenimiento y sostenibilidad del sistema.
- Establecer y cobrar tarifas acordes con la capacidad de pago de la comunidad.
- Promover el uso responsable y la protección de las fuentes hídricas.

Gestión Comunitaria

La participación comunitaria, entendida como el ejercicio de los derechos de las personas para incidir en las decisiones que afectan su entorno, es un concepto clave para la acción comunal. Según Ardila (2021), este tipo de participación en Colombia está regulada por la Ley 1757 de 2015, que busca fomentar procesos democráticos en todos los niveles de la gestión pública.

Desarrollo Local

El desarrollo local es un concepto que integra los recursos, capacidades y esfuerzos de las comunidades para mejorar su calidad de vida. García (2020) lo define como un proceso endógeno, donde la comunidad es el eje central de las decisiones y acciones que buscan transformar su territorio.

Gestión del Territorio

La gestión del territorio se centra en la planificación y administración de los recursos físicos y sociales de una comunidad. Según Hernández (2018), una gestión territorial efectiva implica la participación de las comunidades en la toma de decisiones,

Capital Social

El capital social es un concepto central en la acción comunal, ya que se refiere a las redes, la confianza y la cooperación que facilitan la acción colectiva. Putnam (2000), uno de los

principales teóricos del capital social, señala que este recurso intangible es fundamental para fortalecer las relaciones entre los individuos y sus comunidades, promoviendo soluciones efectivas a problemas colectivos.

Gestión comunitaria

Las juntas de acueductos son típicamente gestionadas por la comunidad, lo que implica que las decisiones sobre tarifas, operaciones y mantenimiento se toman localmente.

Cobertura rural

Están diseñadas principalmente para áreas rurales o Municipios pequeños que no cuentan con el servicio prestado por empresas privadas o públicas más grandes.

Sostenibilidad y autonomía

Su gestión debe ser sostenible tanto financiera como operativamente, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

Responsabilidades

Incluyen la construcción, mantenimiento, operación y ampliación de los sistemas de acueducto, así como la atención a las necesidades y quejas de los usuarios.

Marco contextual

La vereda de Guagüita, epicentro geográfico de este estudio, se localiza estratégicamente en el extremo noroccidental del Municipio de Chocontá, dentro del departamento de Cundinamarca, Colombia. al norte, colinda con la vereda Guanguita del Municipio de Villapinzón, estableciendo su frontera principal a través de la quebrada denominada Negra y la vía de comunicación que conduce al Municipio de Lenguazaque. Hacia el sur, su territorio se adentra en áreas pertenecientes a la vereda Hato fiero. Por el este, Guanguita limita con la vereda de Capellanía, mientras que al oeste comparte frontera con la vereda Faracia del Municipio de Lenguazaque. Esta configuración territorial específica establece un marco espacial para el análisis de la gestión del acueducto "Las Manitas", considerando las posibles interdependencias y los factores geográficos que pueden incidir en la disponibilidad y calidad de las fuentes hídricas, así como en la infraestructura de distribución del servicio. La comprensión de estos límites geográficos y del contexto territorial circundante es esencial para analizar integralmente los desafíos y las oportunidades que enfrenta la junta de acueducto en su labor de provisión del servicio público.

La comprensión de las características demográficas y socioeconómicas de la población de la vereda Guanguita es fundamental para analizar la demanda del servicio de acueducto, las capacidades de pago de los usuarios y las dinámicas sociales que influyen en la gestión comunitaria. De acuerdo con las proyecciones poblacionales derivadas del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la vereda alberga aproximadamente a 212 familias, lo que se traduce en una población

estimada de 821 habitantes. Esta cifra sugiere una densidad poblacional relativamente alta en comparación con otras veredas del Municipio, lo que implica una demanda significativa del recurso hídrico y una mayor complejidad en la gestión del servicio.

En cuanto a la composición socioeconómica, un alto porcentaje de los habitantes de Guanguíta se identifica como campesino, cuyas actividades económicas primarias se centran en la agricultura. Esta característica puede influir en sus patrones de consumo de agua y en su capacidad económica para contribuir al sostenimiento del acueducto. Adicionalmente, la información disponible indica que la mayoría de la población pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2. Esta distribución socioeconómica es relevante para el diseño de esquemas tarifarios justos y asequibles, así como para la implementación de posibles subsidios o estrategias de apoyo financiero al sistema de acueducto comunitario, tal como lo sugieren García y Gómez (2000) en su análisis sobre la gestión comunitaria de servicios de agua potable. La comprensión de estas dinámicas poblacionales y socioeconómicas proporcionará un contexto crucial para analizar la viabilidad y la equidad del servicio prestado por la junta de acueducto "Las Manitas".

Diagnóstico

Situación Actual de la Prestación del Servicio

En la vereda Guagüita (sectores alto y bajo), ubicada en el municipio de Chocontá, Cundinamarca, la prestación del servicio público de acueducto se encuentra en una situación crítica. Actualmente, no existe una infraestructura funcional que permita garantizar el acceso formal, continuo y seguro al agua potable. Cerca del 70 % de la población carece del servicio, mientras que el restante 30 % accede de forma intermitente mediante soluciones precarias.

La prestación del servicio se limita al suministro ocasional de agua a través de carrotanques proporcionados por la administración municipal, una estrategia que responde a una lógica de emergencia más que a una política de abastecimiento estructural. Este modelo es ineficiente, genera altos costos para el municipio, población y no garantiza la calidad ni la cantidad del recurso requerido por los hogares rurales como se evidencia en la encuesta realizada.

Grafica 1.
Encuesta de percepción.

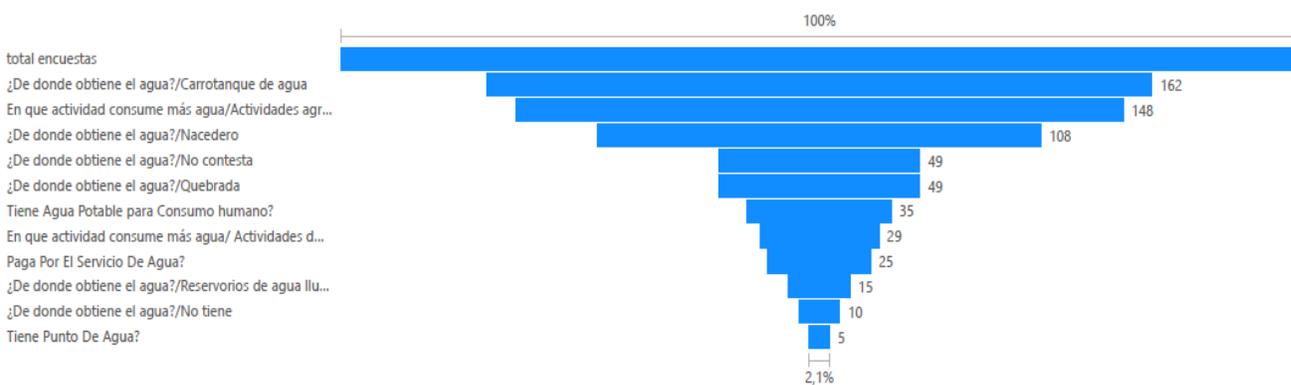


Tabla 1.

Datos discriminados de la encuesta.

Pregunta	Respuestas positivas
¿De dónde obtiene el agua?/Carrotanque de agua	162
En qué actividad consume más agua/Actividades agrícolas	148
¿De dónde obtiene el agua?/Nacedero	108
¿De dónde obtiene el agua?/No contesta	49
¿De dónde obtiene el agua?/Quebrada	49
Tiene Agua Potable para Consumo humano?	35
En qué actividad consume más agua/Actividades del hogar	29
Paga Por El Servicio De Agua?	25
¿De dónde obtiene el agua?/Reservorios de agua lluvia	15
¿De dónde obtiene el agua?/No tiene	10
Tiene Punto De Agua?	5
total encuestas	233

Condiciones de la Infraestructura

El sistema artesanal de acueducto que existía anteriormente colapsó por causas relacionadas con el uso intensivo del suelo, la falta de mantenimiento y la nula protección de las fuentes. Actualmente, no existen los elementos básicos del sistema: no hay bocatomas, redes de conducción, tanques de almacenamiento, sistemas de distribución domiciliaria, ni infraestructura de potabilización.

El estado actual de la infraestructura puede clasificarse como inexistente desde el punto de vista técnico-operativo, lo cual impide la continuidad del servicio, genera riesgos sanitarios y vulnera el derecho fundamental al agua potable.

Capacidad Institucional y Organizativa

La Junta de Acueducto “Las Manitas” representa la principal figura comunitaria con interés en la gestión del servicio. Sin embargo, actualmente esta organización carece de capacidad operativa para asumir la prestación formal del servicio, debido a limitaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas.

No se cuenta con un reglamento de operación ni con manuales de mantenimiento o protocolos de calidad del agua. Tampoco existen esquemas de tarifas ni mecanismos de control de consumo o sostenibilidad financiera. Esta ausencia de estructura organizativa limita las posibilidades de autogestión por parte de la comunidad.

Factores que Afectan la Prestación del Servicio

Los principales factores que dificultan una prestación adecuada del servicio son:

1. Contaminación de fuentes hídricas debido al uso de agroquímicos, ganadería extensiva y deforestación.
2. Ausencia de infraestructura básica para captación, almacenamiento, tratamiento y distribución del recurso hídrico.
3. Incapacidad económica de los usuarios, quienes pertenecen a los estratos 1 y 2 y no pueden asumir altos costos operativos.
4. Desarticulación institucional, ya que no existe una estrategia integrada entre comunidad, alcaldía, CAR u otros entes de apoyo.
5. Vulnerabilidad climática, especialmente en época de sequía, cuando el suministro se vuelve aún más irregular.

Oportunidades para Mejorar la Prestación del servicio

Pese a la complejidad del escenario, existen elementos que podrían ser aprovechados para mejorar la prestación del servicio:

1. El compromiso y la participación activa de la comunidad.
2. La existencia de la Junta de Acueducto como punto de partida organizativo.
3. Estudios técnicos previos que pueden ser actualizados y ejecutados por fases.
4. Posibilidades de articulación con programas estatales y cooperación internacional para financiar infraestructura y asistencia técnica.
5. Potencial hídrico en la zona, que permitiría establecer un sistema sostenible si se recuperan y protegen las fuentes.

Conclusión del Diagnóstico

La prestación del servicio de acueducto en la vereda Guaguüita se encuentra en estado crítico. La inexistencia de infraestructura operativa, la contaminación de las fuentes, la debilidad organizativa de la Junta de Acueducto y la ausencia de respaldo institucional coordinado han impedido que la comunidad acceda de manera regular y segura al agua potable. Esta situación pone en evidencia la necesidad de implementar un modelo de prestación del servicio basado en principios de equidad, sostenibilidad, gestión comunitaria y apoyo interinstitucional.

Se requiere con urgencia el diseño e implementación de un sistema de acueducto rural integral, que combine infraestructura adecuada con fortalecimiento comunitario, modelos tarifarios subsidiados y estrategias de protección ambiental. La mejora en la prestación del servicio no solo representa una solución técnica, sino una condición necesaria para garantizar el bienestar, la salud pública y el desarrollo sostenible de esta comunidad rural.

Actores involucrados (comunidad, entidades, etc.)

Marco legal y normativo

La Junta del Acueducto de la vereda Guanguita opera bajo un marco legal que permite a las comunidades rurales organizarse para gestionar sus servicios públicos. A través de asociaciones sin ánimo de lucro y con el apoyo de programas gubernamentales, estas comunidades buscan garantizar el acceso al agua potable y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Así mismo, en Años anteriores al 2015 la junta realizo inscripción a la cámara de comercio, pero no se actualizo o se realizaron procesos administrativos ya que obtenían el agua de quebradas o nacederos y la comunidad no se organiza. Es decir, que no tiene permiso de concesión de aguas superficiales, tampoco de la secretaria de salud. Fueron negados por estar contaminada por actores privados- Se dan amenazas a los lideres.

Constitución de la junta

El 3 de agosto del 2015 por acta No.1 Asamblea constitutiva.

El 2 de octubre 2015 fue inscrita en la cámara de comercio No. 00254788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro se constituyó la personería jurídica de naturaleza asociación denominada Asociación de usuarios acueducto las manitas de la vereda Guanguita sector alto Municipio de Chocontá.

Reformas especiales

Por acta No. 01-2024 del 4 de agosto de 2024 de asamblea general.

Inscrita en la cámara de comercio el 21 de agosto de 2024 con el No.00383609 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro la entidad cambio su denominación a razón social de Asociación de usuarios acueducto las manitas de la vereda Guanguita sector alto Municipio de

Chocontá-a Asociación de usuarios de las veredas Guangüita Alto y Bajo Municipio de Chocontá. “ASOGUANGUITAS”

Termino de duración

Su duración es hasta el 31 de diciembre de 2070.

Permisos

La asociación “ASOGUANGUITAS” con ayuda de entidades del Estado están realizando actividades administrativas para la solicitud de permiso de la secretaria de salud de Cundinamarca y concesión de aguas subterráneas en la CAR.

Legislación Nacional sobre juntas de acueductos.

I. Constitución Política de Colombia de 1991:

Artículo 366: Establece que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Es objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable.

Artículo 365: Señala que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Pueden ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas o por particulares. El Estado mantiene la regulación, control y vigilancia de dichos servicios.

II. Ley 142 de 1994 (Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios):

Artículo 14.21 y 14.22: Define los servicios públicos domiciliarios, incluyendo el servicio público domiciliario de acueducto como la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluyendo su conexión y medición, así como las actividades complementarias.

Artículo 15: Reconoce a las organizaciones autorizadas como posibles prestadores de servicios públicos, categoría que incluye a las juntas de acción comunal y, por extensión, a las juntas de acueducto constituidas por la comunidad.

Artículo 18: Establece que es derecho de todas las personas organizar y operar empresas que tengan por objeto la prestación de los servicios públicos, dentro de los límites de la Constitución y la ley.

Artículo 21: Permite que las entidades territoriales celebren convenios con organizaciones comunitarias para la prestación de servicios públicos.

Artículo 34: Prohíbe las prácticas discriminatorias, abusivas o restrictivas por parte de los prestadores de servicios públicos.

Artículo 87: Otorga a los Municipios la responsabilidad de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios a sus habitantes, directamente o a través de empresas de servicios públicos.

III. Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio): Parte 3, Título 7, Capítulo 1 (adicionado por el Decreto 1898 de 2016):

Reglamenta parcialmente el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente a esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales. Este capítulo establece condiciones diferenciales en aspectos como continuidad, micromedición, tratamiento y tarifas, reconociendo las particularidades de la prestación en estos contextos.

Artículo 2.3.7.1.2.1: Establece que es responsabilidad de los Municipios y distritos asegurar que los centros poblados rurales cuenten con la infraestructura de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

IV. Decreto 1697 de 2023: Adiciona el Capítulo 1 y 2 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, estableciendo las condiciones, requisitos y trámite para el otorgamiento del subsidio comunitario en la prestación del servicio público de acueducto a pequeños prestadores comunitarios que cumplan con los requisitos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

V. Resolución MVCT 844 de 2017 (Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico para Zonas Rurales - RAS Rural): Establece los requisitos técnicos que deben cumplir los sistemas de acueducto y saneamiento en zonas rurales, adaptados a las condiciones específicas de estas áreas.

VII. Normativa Ambiental: Ley 99 de 1993 (Ley del Sistema Nacional Ambiental - SINA): Establece los principios generales ambientales y las competencias de las diferentes autoridades ambientales. Las juntas de acueducto deben cumplir con la normativa ambiental

vigente para la captación, tratamiento y disposición de aguas.

Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible): Contiene regulaciones sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, incluyendo el agua.

Fortalecimiento y Expansión (Años 2000 - 2010)

En la primera década del siglo XXI, las juntas de acueductos continuaron siendo una forma esencial de gestión del agua en el país, especialmente en Municipios rurales y zonas periféricas. Durante este período, el Estado colombiano empezó a implementar programas de fortalecimiento institucional y capacitación para mejorar la gestión de los sistemas de acueducto en zonas rurales.

El Decreto 1575 de 2007 fue otro de los hitos clave, ya que estableció lineamientos técnicos y operativos más claros para las juntas de acueductos y saneamiento rural. El decreto también promovió la mejora en la calidad de los servicios y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

La Ley 1551 de 2012 fue otro momento crucial en la historia de las juntas de acueductos en Colombia, ya que orientó a las juntas hacia un modelo de gestión más formal y sostenible. Esta ley dio pautas claras sobre cómo deberían organizarse las juntas y cómo se deberían gestionar los recursos y los sistemas de acueducto y alcantarillado rural. Se hizo énfasis en la autonomía y sostenibilidad financiera de las juntas, así como en la capacitación de los miembros de estas entidades. Art.39 Participación social o comunitaria para la gestión.

Normatividad y supervisión del servicio

En la actualidad el servicio no está siendo regulado por entidades competentes como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) ni por algún tipo de fiscalización por parte de las autoridades locales.

El marco normativo es esencial para establecer las bases legales y regulatorias que enmarcan la acción de las juntas de acueducto y su relación con la prestación de servicios públicos. Este apartado explora las principales leyes, decretos y normativas que regulan el funcionamiento de las Juntas de Acueductos y su vinculación con la administración pública.

Decreto 302 de 2000: Establece las condiciones para que las organizaciones comunitarias presten servicios públicos en áreas rurales, incluyendo requisitos técnicos y administrativos.

Ley 743 de 2002: Regula la organización y funcionamiento de las juntas de acción comunal, permitiendo su participación en la prestación de servicios públicos en zonas rurales.

Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo): Aunque no está enfocada exclusivamente en las juntas de acueductos, esta ley establece políticas relacionadas con la infraestructura de agua y saneamiento, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades de gestión en las juntas de acueducto.

Resolución CRA 711 de 2015: Regula los aspectos tarifarios de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, aplicable a todas las entidades prestadoras del servicio, incluidas las juntas de acueducto en comunidades rurales.

Instrumentos Normativos de Planeación Territorial

Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Establece los lineamientos para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Según Pérez (2017), esta ley resalta la importancia de la participación comunitaria en la planeación territorial, reconociendo a las juntas de acueductos como actores clave.

Decreto 2150 de 1995: Simplificación administrativa. Busca eliminar barreras burocráticas para el funcionamiento de organizaciones sociales, incluyendo las Juntas de acción comunal. Hernández (2018) destaca que este decreto fue crucial para agilizar la gestión de proyectos comunitarios.

Decreto 092 de 2017: Planeación del desarrollo territorial, Introduce el modelo de planeación participativa. Según Rojas (2018), este instrumento fomenta un enfoque más inclusivo y democrático en la definición de políticas públicas.

Normativas Relacionadas con el Desarrollo Local

Ley 70 de 1993: Comunidades Afrodescendientes: Reconoce y protege los derechos de las comunidades afrocolombianas, promoviendo la creación de organizaciones comunales en sus territorios. Según García (2020), esta ley ha servido como modelo para el fortalecimiento de las JAC en contextos rurales.

Ley 131 de 1994: Participación ciudadana: Regula los mecanismos de consulta popular, plebiscitos y referendos, fomentando la inclusión de las JAC en estos procesos.

Ley 199 de 1995: Incentivos para la participación comunal: Establece estímulos financieros y técnicos para las JAC, con el objetivo de promover su sostenibilidad.

Estrategias.

Se identifican acciones administrativas y gestión desarrolladas por la junta de acueducto de la vereda Guanguüita, Chocontá, Cundinamarca, durante el periodo 2025, para la obtención, mejora y sostenibilidad del servicio público de acueducto, identificando los siguientes actores claves y los resultados alcanzados.

Fortalecimiento técnico y administrativo: Es Artesanal La Junta de Acueducto de Guanguüita ha participado en ocasiones en reuniones para el fortalecimiento de su capacidad técnica y administrativa, lo que ha permitido una gestión y conocimiento de la problemática del servicio de acueducto en la vereda.

Participación comunitaria: Se ha promovido la participación de la comunidad en la gestión del acueducto, incluyendo la capacitación de los usuarios, la organización de actividades de mantenimiento preventivo y protección de fuentes hídricas.

La participación de la comunidad ha fortalecido la gestión local del servicio y ha fomentado una mayor conciencia sobre la importancia del uso responsable del agua.

Mejoramiento de infraestructura: Gracias al apoyo institucional de alcaldía y Empresas Públicas de Cundinamarca se han realizado estudios para un nuevo acueducto mediante la captación de agua subterránea y la renovación de redes de distribución, instalación de sistemas de almacenamiento más eficientes y la implementación de tecnologías para mejorar la potabilización del agua.

Plan estratégico: Camino a la Gobernanza

Para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto en la vereda Guangüita, Chocontá (Cundinamarca), es necesario implementar una serie de estrategias administrativas y financieras que fortalezcan la sostenibilidad, calidad y cobertura del servicio (eficiencia y eficacia) en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto. A continuación, se proponen las siguientes:

Estrategias Administrativas

1. Fortalecimiento de la Junta de Acueducto

- Capacitación continua en gestión comunitaria, normatividad de servicios públicos, liderazgo y resolución de conflictos.
- Clarificación de roles y responsabilidades internas mediante reglamentos internos actualizados. Regulación Cantidad de metros de agua de acuerdo con la ley. 11 m³

2. Planeación estratégica participativa

- Elaboración de un Plan estratégico Largo plazo, Mediano Plazo y corto plazo Plan de acción Ambiental, operativo, presupuestal, compras del Acueducto con metas definidas con participación de la comunidad e inclusión en los Planes de desarrollo municipales, departamentales y Nacionales.

3. Gestión documental, control de información y administrar información.

- Digitalización de registros de usuarios, pagos, mantenimientos, y análisis de consumos para una mejor toma de decisiones.

- Implementación de sistemas de información básicos (por ejemplo, Excel o software libre).

4. Transparencia y rendición de cuentas

- Reuniones trimestrales con los usuarios para presentar informes financieros y de gestión.
- Publicación de estados financieros y reportes de avances en espacios visibles para la comunidad.

5. Fortalecimiento de la gobernanza comunitaria

- Promover comités de usuarios, veedurías ciudadanas y mecanismos de participación directa.

Estrategias Financieras

1. Revisión y ajuste de tarifas

- Realizar un estudio de costos real que permita definir tarifas justas, sostenibles y diferenciales según el nivel de consumo o capacidad de pago.
- Establecer una tarifa social para familias en condición de vulnerabilidad, subsidiada con aportes voluntarios o externos.

2. Creación de un fondo de reserva

- Destinar un porcentaje fijo de los ingresos mensuales para un fondo que cubra reparaciones mayores, imprevistos o inversiones futuras.

3. Diversificación de fuentes de ingreso

- Venta de servicios adicionales (lavado de tanques, conexiones nuevas, mantenimiento a terceros).

- Postulación a convocatorias públicas y privadas de cooperación para acueductos rurales.

4. Alianzas interinstitucionales

- Gestionar convenios con la Alcaldía, Empresas Públicas de Cundinamarca y ONG ambientales para apalancar recursos y asistencia técnica.

5. Gestión eficiente del gasto operativo

- Establecimiento de cronogramas de mantenimiento preventivo para reducir costos por daños.
- Control de pérdidas de agua (fugas, conexiones fraudulentas, medición imprecisa) mediante revisiones periódicas y tecnología básica de monitoreo.

Impacto Esperado

- Mayor sostenibilidad financiera y operativa.
- Mayor confianza de la comunidad en su junta administradora.
- Reducción de interrupciones del servicio.
- Preparación frente a cambios climáticos o emergencias.
- Generación de una cultura de uso responsable del recurso hídrico.

Plan estratégico para la eficiencia del servicio de acueducto, acción comunitaria Política pública, participación colectiva, optimización del servicio

Tabla 2.
Plan estratégico.

Estrategia	Acción específica	Responsables	Cronograma	Indicador de éxito
1. Fortalecimiento administrativo	Capacitación en gestión comunitaria y servicios públicos	Población residente y flotante- Junta de Acueducto, Alcaldía de Chocontá, Control Personería, Desarrollo social umata, Gobernación Cundinamarca EPC,	Jul - Sep 2025	80% de miembros capacitados
	Definición de funciones y reglamento interno actualizado	Junta y Asamblea General	Ago 2025	Reglamento aprobado y divulgado
2. Planeación estratégica participativa	Formulación de Plan estratégico del Acueducto-plan municipal.	Junta, comunidad, técnico externo	Sep - Nov 2025	Documento aprobado por la comunidad
3. Mejora en la gestión documental	Implementación de base de datos de usuarios y consumos	Junta, voluntario TIC o estudiante en práctica	Oct - Dic 2025	Base de datos actualizada al 100%
4. Transparencia y rendición de cuentas	Reuniones comunitarias trimestrales con informes	Junta y veeduría ciudadana	Desde oct 2025 (trimestral)	Actas y asistencia documentadas
	Publicación de informes en cartelera	Junta	Oct 2025 en adelante	1 informe por trimestre publicado
5. Revisión y ajuste de tarifas	Estudio de costos y propuesta de tarifas nuevas-Recaudo Cooperativas	Junta, asesor contable (si aplica)	Ene - Feb 2026	Nuevas tarifas aprobadas por Asamblea-COMISION



Escuela Superior de
Administración Pública

Estrategia	Acción específica	Responsables	Cronograma	Indicador de éxito
	ORGANIZACION FINANCIERA.			REGULACION CRA-Acueductos comunitarios-Superintendencia REGLAMENTO Contrato de condiciones uniformes.
6. Creación de fondo de reserva	Aprobación de porcentaje fijo del ingreso	Junta y Asamblea	Feb 2026	5-10% del ingreso mensual destinado al fondo
7. Diversificación de ingresos	Oferta de servicios complementarios	Junta y técnicos locales	Mar - Abr 2026	Ingresos extra generados (al menos 1 servicio)
8. Alianzas institucionales	Solicitud de apoyo técnico y económico	Junta y Alcaldía	Desde Jul 2025 (permanente)	Mínimo 2 alianzas gestionadas
9. Control de pérdidas y mantenimiento preventivo	Diagnóstico de fugas y plan de mantenimiento	Junta, fontanero local, apoyo de EPC	Abr - May 2026	100% red revisada y cronograma definido

Marco metodológico

Se adopto un enfoque metodológico mixto, combinando elementos de la investigación cualitativa y cuantitativa para ofrecer una comprensión integral del caso de la junta de acueducto "Las Manitas" de la vereda Guanguita. Esta elección metodológica se justifica en la necesidad de explorar en profundidad las dinámicas sociales, organizativas y de gestión (cualitativo), al tiempo que se busca identificar y analizar datos concretos sobre la prestación del servicio (cuantitativo, en la medida en que la información lo permita).

El enfoque cualitativo se centrará en la comprensión de las experiencias, percepciones y prácticas de los actores clave involucrados en la gestión del acueducto. Se emplearán entrevistas semiestructuradas con miembros de la junta directiva, líderes comunitarios y usuarios del servicio para recabar información detallada sobre la historia de la junta, su estructura organizativa, los procesos de toma de decisiones, los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas (Taylor & Bogdan, 1987). Adicionalmente, se realizará observación no participante de las reuniones de la junta y de las dinámicas comunitarias relacionadas con el acceso al agua, con el fin de contextualizar la información obtenida en las entrevistas (Flick, 2007). La revisión documental de actas de la junta, informes internos y normativas locales complementará esta fase, proporcionando datos contextuales y legales relevantes (Patton, 2002).

El enfoque cuantitativo, aunque secundario debido a la naturaleza de la organización comunitaria y la posible limitación de datos estadísticos formalizados, se orientará a la recopilación y análisis de información objetiva relacionada con la prestación del servicio. Esto podría incluir datos sobre la cobertura del servicio, la frecuencia de interrupciones, las tarifas

aplicadas (si existen registros o mediante encuestas), y cualquier otro indicador cuantitativo disponible que permita dimensionar la situación actual y su evolución en el periodo 2010-2025 (Creswell & Plano Clark, 2011).

La integración de ambos enfoques a través de la triangulación de datos permitirá contrastar y complementar la información cualitativa con la evidencia cuantitativa, buscando una comprensión más rica y robusta del fenómeno estudiado (Denzin & Lincoln, 2011). Esta estrategia metodológica mixta se considera la más adecuada para abordar la complejidad de la gestión comunitaria de servicios públicos, donde los aspectos sociales, organizativos, técnicos y normativos se interrelacionan de manera significativa.

Fases de la Metodología:

- Fase Exploratoria y de Diseño: Revisión bibliográfica exhaustiva sobre gestión comunitaria del agua, juntas de acueductos, normativas y estudios de caso. Definición precisa de los objetivos de la investigación y diseño de los instrumentos de recolección de datos (guías de entrevista, formatos de observación, matriz de análisis documental).
- Fase de Recolección de Datos: Implementación de las técnicas de recolección seleccionadas: entrevistas con actores clave, observación en la comunidad, encuestas y revisión de documentos relevantes de la junta y entidades locales.
- Fase de Análisis de Datos: Análisis temático de la información cualitativa obtenida de las entrevistas, encuestas y las observaciones. Análisis descriptivo de los datos cuantitativos recopilados (si los hay).

- Fase de Integración y Triangulación: Cruce y comparación de los resultados obtenidos de las diferentes fuentes de datos (cualitativas y cuantitativas) para identificar convergencias, divergencias y patrones significativos.
- Fase de Interpretación y elaboración de estrategias administrativas, financieras que conlleven a la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio público y conclusiones: Interpretación de los hallazgos a la luz del marco teórico y los objetivos de la investigación. Formulación de conclusiones que respondan a la pregunta de investigación y señalen implicaciones relevantes.
- Fase de Redacción del Informe Final: Elaboración del documento monográfico, presentando de manera clara y organizada el proceso investigativo, los resultados y las conclusiones.

Conclusiones

Capacitación y gestión: Las juntas de acueducto a menudo enfrentan desafíos en términos de capacitación en gestión administrativa y financiera.

Sostenibilidad financiera: Muchas veces las juntas tienen dificultades para generar ingresos suficientes para cubrir los costos operativos y de mantenimiento de los sistemas de acueducto.

Regulación y supervisión: Aunque existen leyes y normas, la supervisión efectiva y la implementación de las mismas en áreas rurales pueden ser complicadas debido a la falta de recursos y personal especializado.

Las juntas de acueducto han sido actores clave para canalizar las necesidades locales hacia las instancias municipales, logrando avances significativos en infraestructura básica, programas sociales y recuperación ambiental. Sin embargo, su impacto ha sido desigual debido a las barreras estructurales y normativas que limitan su alcance en sectores informales.

- La participación ciudadana a través de las juntas de acueducto ha sido un motor crucial para el desarrollo comunitario.
- Las juntas de acueductos han tenido un impacto positivo en la gestión ambiental, liderando proyectos como la limpieza de quebradas y la reforestación de zonas erosionadas. Sin embargo, estas iniciativas requieren mayor respaldo técnico y

financiero para garantizar su sostenibilidad y ampliar su alcance en toda la comuna.

- La digitalización de procesos administrativos y la creación de una plataforma virtual permitirán agilizar la comunicación y la rendición de cuentas, reduciendo la burocracia y fomentando la transparencia en la gestión comunitaria.
- Un programa de incentivos para las juntas de acueductos destacadas por su gestión eficiente y su impacto en la comunidad promoverá una mayor participación y motivación entre los líderes comunales.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Chocontá (s.f). Plan de desarrollo Municipal de Chocontá 2024-2028 "Chocontá eficiente al servicio de la gente"

Realizamos suministro de agua potable a la vereda Guanguita. <https://www.chocontacundinamarca.gov.co/noticias/realizamos-suministro-de-agua-potable-a-la-vereda-guanguita>

Plan de desarrollo Cundinamarca 2024-2028 "Gobernando mas que un plan" Traslada competencia a empresas públicas de Cundinamarca.

Bakker, K. (2010). *Privatizing water: Governance failure and the world's urban water crisis*. Cornell University Press.

Castro, J. E. (2006). Water, citizenship and social movements in Latin America. *Environment and Planning D: Society and Space*, 24(5), 691-714.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.

Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones*.

Diario Oficial No. 41.146.

Heller, P. (2000). Degrees of democracy: Some comparative lessons from India. *World Politics*, 52(4), 484-519.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015). *Decreto 1077 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.*

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2017). *Resolución MVCT 844 de 2017, por la cual se expide el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico para Zonas Rurales - RAS Rural.*

Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Resolución A/RES/64/292: El derecho humano al agua y el saneamiento.*

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action.* Cambridge University Press.

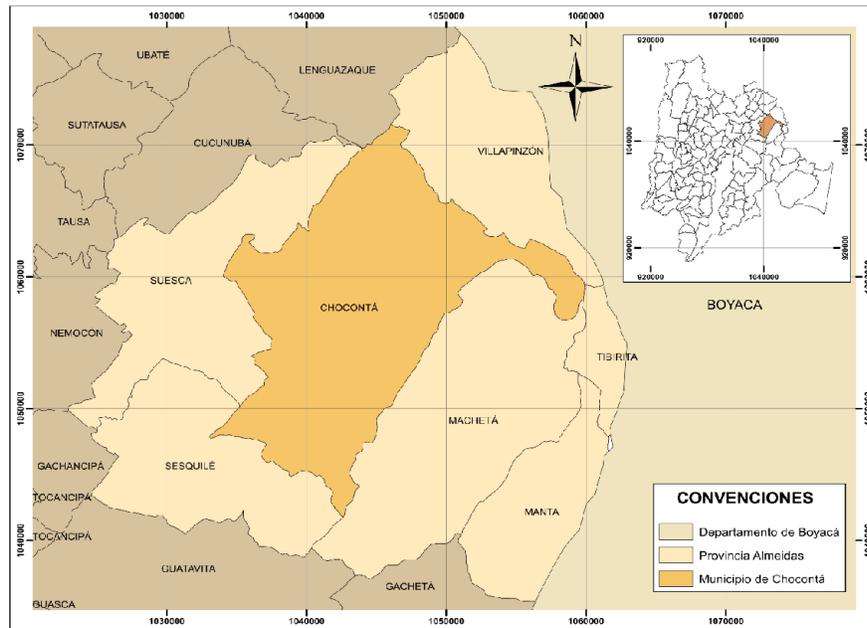
Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

Swyngedouw, E. (2004). Scaled geographies: Towards a 'globalization from below'. In N. Brenner, J. Peck, & N. Theodore (Eds.), *Remaking the global economy: Forces of integration and division* (pp. 129-152). Blackwell Publishing.

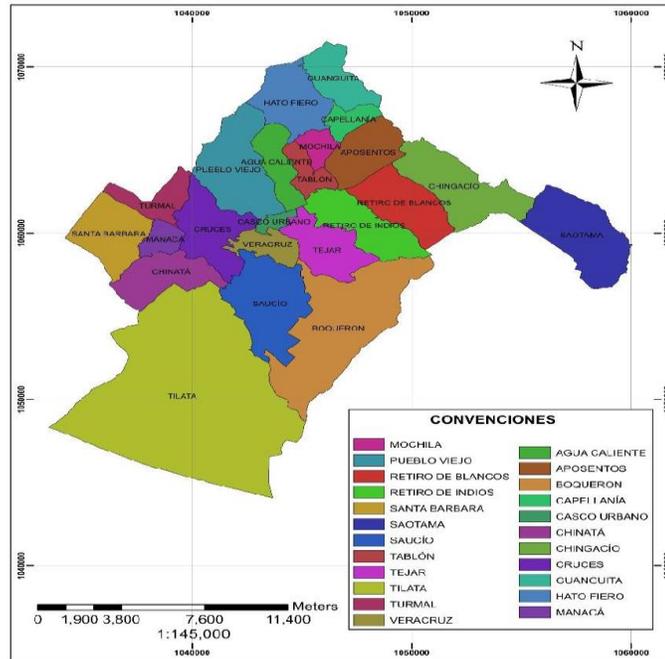
Anexos

Información recolectada mediante la encuesta población de la vereda. Entrevistas integrantes asociación “ASOGUANGUITAS”

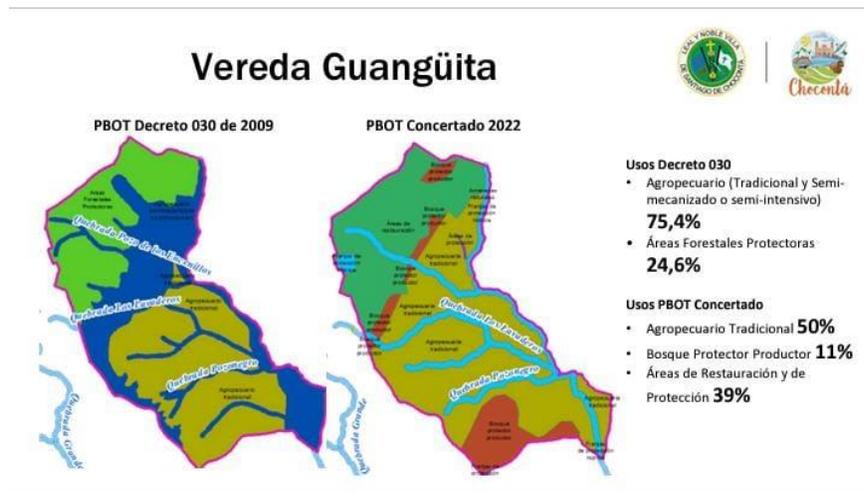
Anexo 1. Localización y límites del Municipio de Chocontá.



Anexo 2. División política del Municipio de Chocontá.



Anexo 2 Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT



Anexo 3 Participación comunitaria





